



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitácora: 30/S5-0362/04/22

Oficio N°: SGPARN.03/F.S./A.P.- 1379/23

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Xalapa, Veracruz, a 28 de marzo de 2023

EMILIANO RAFAEL PASQUEL HERNANDEZ
PROPIETARIO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 18 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 fracciones XXXII y 14 fracción XIII y 73 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018; 45 y 46 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020; así como en el artículo 35 fracción X inciso d), del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022 y tomando en consideración que la solicitud recibida con fecha 28 de Abril de 2022, cumple con los requisitos de la normatividad aplicable a la materia, según se desprende del dictamen positiva de fecha 21 de Septiembre de 2020 de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental, esta Oficina de Representación autoriza la modificación al programa de manejo forestal, autorizado con oficio N° SGPARN.03/F.S./A.P.- 0938/21, de fecha 29 de Marzo de 2021. La presente autorización se sujeta a lo siguiente:

TITULAR	NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE TOTAL (ha)	MUNICIPIO	ESTADO
C. Emiliano Rafael Pasquel Hernández	Lote Rustico No. 47	47.94	Zacualpan	Veracruz

TIPO DE APROVECHAMIENTO: aprovechamiento de recursos forestales maderables de arbolado vivo.

TIPO DE MODIFICACIÓN: al programa de manejo forestal.

VIGENCIA: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos con un turno de 40 años, un ciclo de corta de 10 años y con una vigencia de la autorización al 28 de Marzo de 2031.

MÉTODO O SISTEMA DE MANEJO: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos del Método de Desarrollo Silvícola (MDS).

DATUM: WGS84.

COORDENADAS DEL PREDIO

Nombre del predio: Lote Rustico No. 47 (Área 01)

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
---------	------------------------	-----------------------

Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver.
Tels: 01(228) 8416522 y 8416507; www.gob.mx/semarnat



de 6





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitácora: 30/S5-0362/04/22

Oficio N°: SGPARN.03/F.S./A.P.- 1379/23

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Xalapa, Veracruz, a 28 de marzo de 2023

1	566559.451	2266809.718
2	566618.725	2266518.11
3	566626.197	2266443.445
4	566629.278	2266432.022
5	566705.061	2266419.666
6	566755.714	2266404.679
7	566792.563	2266399.703
8	566837.264	2266397.738
9	566881.409	2266407.521
10	566918.094	2266371.881
11	566926.48	2266349.195
12	566927.989	2266325.45
13	566943.982	2266304.498
14	566955.831	2266302.85
15	566987.745	2266313.719
16	567039.423	2266313.28
17	567078.39	2266297.163
18	567110.083	2266260.752
19	567140.258	2266246.151
20	567177.483	2266257.604
21	567186.45	2266271.181
22	567202.908	2266296.098
23	567207.293	2266330.533
24	567230.009	2266378.058
25	567263.991	2266385.339
26	567257.804	2266424.414
27	567247.242	2266442.309
28	567240.648	2266473.458
29	567190.757	2266493.799
30	567142.426	2266491.217
31	567110.696	2266497.635
32	567060.115	2266488.339
33	567023.919	2266496.683
34	567017.423	2266514.579
35	567031.956	2266530.932
36	567052.649	2266528.552



Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver.
Tels: 01(228) 8416522 y 8416507; www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
**Francisco
VILLA**

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitácora: 30/S5-0362/04/22

Oficio N°: SGPARN.03/F.S./A.P.- 1379/23

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Xalapa, Veracruz, a 28 de marzo de 2023

37	567106.103	2266537.486
38	567147.402	2266531.401
39	567196.01	2266533.606
40	567143.169	2266562.382
41	567110.701	2266591.553
42	567055.078	2266593.194
43	567037.73	2266610.592
44	567047.367	2266630.233
45	567122.639	2266630.03
46	567160.63	2266604.894
47	567170.636	2266591.881
48	567221.659	2266565.141
49	567254.9	2266525.32
50	567272.327	2266499.905
51	567282.728	2266462.838
52	567306.548	2266404.895
53	567311.255	2266421.383
54	567330.749	2266434.132
55	567335.829	2266459.447
56	567369.812	2266466.001
57	567396.325	2266499.111
58	567413.952	2266506.833
59	567427.014	2266526.884
60	567438.257	2266531.167
61	567450.727	2266542.031
62	567465.924	2266542.612
63	567478.54	2266552.296
64	567468.014	2266578.179
65	567451.084	2266600.238
66	567443.927	2266633.807
67	567429.301	2266664.43
68	567402.414	2266698.201
69	567387.064	2266735.046
70	567322.358	2266758.393
71	567298.965	2266785.385
72	567277.922	2266806.383



Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver.
Tels: 01(228) 8416522 y 8416507; www.gob.mx/semarnat

3 de 5





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitácora: 30/S5-0362/04/22

Oficio N°: SGPARN.03/F.S./A.P.- 1379/23

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Xalapa, Veracruz, a 28 de marzo de 2023

73	567247.398	2266820.614
74	567226.458	2266844.594
75	567146.312	2266864.267

Nombre del predio: Lote Rustico No. 47 (Área 02)

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	566640.141	2266391.749
2	566680.221	2266387.708
3	566730.315	2266367.545
4	566783.502	2266359.312
5	566842.475	2266357.749
6	566865.592	2266367.34
7	566885.504	2266348.364
8	566886.142	2266325.198
9	566894.617	2266302.8
10	566853.366	2266300.568
11	566814.719	2266289.597
12	566753.499	2266293.275
13	566671.961	2266270.193
14	566666.3	2266340.474
15	566641.388	2266387.124

1. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO MADERABLE MODIFICADO QUE ENTRA EN VIGOR

Nombre del predio: Lote Rustico No. 47

Anualidad	Inicio Día-Mes-Año	Término Día-Mes-Año	Especie	Superficie (ha)	Volumen m³	Unidad de medida
1	29/03/21	28/03/22	En receso	0	0	NINGUNO
2	29/03/22	28/03/23	En receso	0	0	NINGUNO
3	29/03/23	28/03/24	Pinus patula	22.89	1035.33	Metros cúbicos v.t.a.
4	29/03/24	28/03/25	Alnus acuminata (arguta)	11.1	236.53	Metros cúbicos v.t.a.
4	29/03/24	28/03/25	Clethra mexicana	11.1	17.78	Metros cúbicos v.t.a.
4	29/03/24	28/03/25	Liquidambar styraciflua	11.1	508.82	Metros cúbicos v.t.a.
4	29/03/24	28/03/25	Pinus patula	11.1	100.36	Metros cúbicos v.t.a.



Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver.
Tels: 01(228) 8416522 y 8416507; www.gob.mx/semarnat

4 de 6



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitácora: 30/S5-0362/04/22

Oficio N°: SGPARN.03/F.S./A.P.- 1379/23

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Xalapa, Veracruz, a 28 de marzo de 2023

4	29/03/24	28/03/25	Quercus laurina	11.1	98.47	Metros cúbicos v.t.a.
4	29/03/24	28/03/25	Solanum spp.	11.1	13.41	Metros cúbicos v.t.a.
5	29/03/25	28/03/26	En receso	0	0	NINGUNO
6	29/03/26	28/03/27	Alnus acuminata (arguta)	0	41.74	Metros cúbicos v.t.a.
6	29/03/26	28/03/27	Clethra mexicana	0	3.14	Metros cúbicos v.t.a.
6	29/03/26	28/03/27	Liquidambar styraciflua	0	89.79	Metros cúbicos v.t.a.
6	29/03/26	28/03/27	Pinus patula	0	167.65	Metros cúbicos v.t.a.
6	29/03/26	28/03/27	Quercus laurina	0	17.38	Metros cúbicos v.t.a.
6	29/03/26	28/03/27	Solanum spp.	0	2.37	Metros cúbicos v.t.a.
7	29/03/27	28/03/28	En receso	0	0	NINGUNO
8	29/03/28	28/03/29	Pinus patula	0	141.25	Metros cúbicos v.t.a.
9	29/03/29	28/03/30	En receso	0	0	NINGUNO
10	29/03/30	28/03/31	Pinus patula	0	202.02	Metros cúbicos v.t.a.

NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE A INTERVENIR (ha)	VOLUMEN (m³)
Lote Rustico No. 47	33.99	2676.04

Además deberá respetar las condicionantes establecidas en la autorización original al programa de manejo forestal, mismo que por el presente se modifica.

2. PERIODICIDAD Y PLAZO PARA RENDIR INFORMES: De conformidad con los artículos 50 fracción XIII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018 y 56 del Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá presentar anualmente un informe que señale las distintas actividades en la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal. El informe anual deberá contener la información de enero a diciembre y presentarse dentro del primer bimestre siguiente del año que se informe, de acuerdo a lo previsto en el artículo 58 de dicho Reglamento.
3. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 42 fracción I y 43 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, la presente será inscrita en el Registro Forestal Nacional y, una vez que haya cubierto los derechos fiscales respectivos se expedirá en su favor la constancia de inscripción correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.
4. CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: Conforme al artículo 99 fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitácora: 30/S5-0362/04/22

Oficio N°: SGPARN.03/F.S./A.P.- 1379/23

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Xalapa, Veracruz, a 28 de marzo de 2023

diciembre de 2020, se asigna(n) (el) los siguiente(s) código(s) de identificación forestal, que deberá(n) indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales maderables que se obtengan del aprovechamiento:

NOMBRE DEL PREDIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
Lote Rustico No. 47	D-30-198-LOT-019/21

5. **MÉTODO DE MARQUEO:** La señalización de los árboles en pie a derribar deberá hacerse en la base del tocón conforme a continuación se indica:

MEDIO DE MARQUEO/IDENTIFICACIÓN	MONOGRAMA/COLOR
martillo	RMC-7681

6. **RESPONSIVA TÉCNICA:** El responsable de la ejecución de este programa será el titular del aprovechamiento y el responsable Técnico: LIC. ROBERTO MALDONADO CASTELAN, con la inscripción en el R.F.N. Lib. HGO T-UI Vol. 2 Núm. 21, bajo la supervisión de esta Oficina de Representación y de la Procuraduría Federal del Protección al Ambiente, conforme a las facultades.

7. **CAUSAS DE MODIFICACIÓN:** sanitarias y meteorológicas.

ATENTAMENTE

LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES


SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
ING. LETICIA CUEVAS FLORES

"CON REPRESENTACIÓN EN VERACRUZ, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. LETICIA CUEVAS FLORES, SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones SEMARNAT
C. Gabriel García Parra.- Encargado del Despacho de la PROFEPA.- Xalapa, Ver.
C. Héctor Mota Velasco.- Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el estado de Veracruz la de CONAFOR.
Enlace Regional Forestal de la SEMARNAT.- Huayacocotla, Ver.
Expediente.

Lcf / Jal / Bjo / yrep



Av. Lázaro Cárdenas No. 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Heroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver.
Tels: 01(228) 8416522 y 8416507; www.gob.mx/semarnat

6 de 6

12- DPM - 2023

